

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 22 de abril de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.337

España, potencia continental y marítima

Cuando se dé por terminada la intensa labor de organización internacional que hoy tienen entre manos los altos directores que preparan la paz universal sobre los sólidos cimientos del derecho, la justicia, la independencia y la libertad de las naciones, ¿cuál será la situación que corresponderá a nuestra patria en orden a los armamentos navales?

Esta es una importante cuestión que debe tenerse estudiada, por cuanto España, por su condición de potencia continental marítima, tiene ahora sobre sí, con más apremios que antes de la guerra, compromisos y obligaciones morales y materiales, de índole económica y política, a que no puede ni debe volver la espalda.

La desaparición de la actuación marítima de los viejos imperios centrales ha dado a España una situación más definida en el orden naval, militar y comercial, que desde luego imponen a nuestra patria desenvolvimientos ineludibles en lo que concierne a la política marítima; y como no hay que olvidar que se han estrechado más, si cabe, de lo que lo estaban antes, los lazos que nos unen con las naciones que constituyen la América española, es obvio que nuestra Marina militar y mercante habrá de corresponder a esos compromisos, obligaciones y actuación que las circunstancias requieren.

Desde luego se puede afirmar que nuestros armamentos navales, militares y mercantes son insuficientes para esa situación más privilegiada que España tiene ahora que desempeñar en el encareado internacional, y como eso es evidente, lo que procede es que nuestro país se coloque cuanto antes en situación de actuar marítima y comercialmente en armonía con dichos compromisos y obligaciones.

Quizás, en estas circunstancias, el de Marina es el Ministerio de más importancia en lo que afecta a la política interna y externa de la actuación nacional. Los armamentos navales son, pues, el instrumento primero de esa actuación y en ellos es donde la influencia económica de España habrá de reflejarse de modo más preciso para que resulte beneficioso para el país el desarrollo de las energías nacionales, que habrá de dar por resultado el avance general de todos los progresos morales y políticos de España en orden a su mejor y más ventajosa situación continental.

Sería error lamentable que la gestión política del Ministerio de Marina de España tuviese que supeditar las iniciativas que conciernen en relación con el apremio de los desenvolvimientos navales, militares y comerciales que esa privilegiada situación continental determina a otras consideraciones de política gubernamental, porque ello implicaría retroceso evidente en los indicados progresos de índole internacional; y en tal sentido, consentir o autorizar esa supeditación, equivaldría a una renuncia dolorosa a la situación privilegiada que el resultado de la guerra ha venido a conceder a España, como potencia continental, en inmejorable posición atlántica y mediterránea.

Como base fundamental de esa privilegiada posición, la Marina es ahora, y lo será todavía durante algún tiempo, el eje principal de la política española, ya que toda la política nacional, para que sea verdaderamente fecunda, ha de ser esencialmente naval. Otra cosa será ir ciegamente al abismo.

Las banderas de Metz

Francia pide su restitución

LYON, 21.—El diputado Henry Galli y un gran número de sus colegas han presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de resolución pidiendo la restitución a Francia de las banderas entregadas al enemigo en la capitulación de Metz en 1870. En dicho proyecto dice:

«Cuarenta y una banderas francesas del ejército de Metz se hallan desde hace cuarenta y ocho años colocadas como trofeos en las bóvedas de la iglesia militar de Postdam. Ninguna de ellas fué cogida en el campo de batalla.

Dichas banderas fueron entregadas por traición al príncipe Federico Carlos. Recordemos el conmovedor discurs-

so pronunciado por Gambetta en 1880. El gran patriota, en vísperas de la distribución de las banderas, evocó los dolorosos recuerdos de 1870: «El ejército—dijo—volverá a tomar aquellas que fueron tan odiosamente abandonadas.»

Hoy, después de la victoria de los ejércitos de la República, debe realizarse el deseo y el voto de Gambetta.

La paz, que restituye a la patria Alsacia y Lorena y que deroga las cláusulas de violencia del Tratado de Francofort, devolverá a Francia las banderas del ejército de Metz.

NOTAS MARITIMAS

Influencia de la guerra en los proyectos de buques

Es demasiado pronto para predecir todo el efecto que la experiencia obtenida durante la guerra ejercerá en los proyectos de construcción de los futuros buques de combate, y aun si se produjeran radicales cambios en nuestras ideas actuales acerca del valor relativo de los diversos tipos; pero, a lo que parece, las flotas de guerra han de componerse durante muchos años aún de acorazados, cruceros de combate, exploradores bien armados y «destroyers».

Descendiendo a detalles, queremos apuntar algunas de las lecciones de la guerra en lo que se refiere particularmente a los buques de línea; es decir, a los acorazados y cruceros de combate.

El gran incremento de la eslora de los buques, debido al rápido desarrollo del crucero de combate, nos coloca frente al problema de la rigidez y resistencia longitudinal. Durante la guerra llevaron los ingleses a la acción y a servicios de patrulla algunos cruceros de combate que excedían de los 800 pies de longitud, y la experiencia alcanzada muestra qué especial atención debe consagrarse al asunto de su robustez longitudinal: de la resistencia de estos grandes buques a la flexión. El problema se ha hecho más difícil por el natural deseo de los oficiales navales, que se batían en los buques, de que éstos presenten al enemigo el menor blanco posible, sobre todo en lo que respecta a su altura por encima de la línea de flotación.

Fué detalle muy notado por los oficiales americanos que asistieron a la rendición de la flota alemana, el que los acorazados y cruceros de ella, al ser avistados y especialmente cuando estuvieron de través, daban la impresión de salir muy poco del agua. Los cruceros ingleses «Repulse» y «Renown» hacían la misma impresión. Su escaso «freeboard» y la falta de superestructura sólo tienen ventajas si se atiende a dificultar los blancos de la artillería enemiga; pero constituyen un grave inconveniente cuando se les considera desde el punto de vista de la resistencia estructural; porque si alargamos los barcos sin aumentar también su puntal en la correspondiente proporción, pierde el grueso de la viga y pierde enormemente, por lo tanto, su resistencia longitudinal.

Estrechamente asociada con ella, está la tendencia que en los últimos años se observa entre los proyectistas de buques de aumentar la manga del castillo de proa por encima de la flotación, para evitar que embarquen los ronciones e impedir que las partículas de agua salada cubran los objetivos de las alzas telescópicas de los cañones, entorpeciendo la visión. Con mares moderadas no causan daño alguno estas amplias amuras; pero cuando en mares gruesas navegan los barcos a gran velocidad, el aumento instantáneo de desplazamiento de la sección de proa, que se origina en la cabezada, produce un aumento, instantáneo también, del momento de flexión del buque, cuyos efectos son casi dinámicos. Para evitar estos inconvenientes, puede prescindirse de esas anchas amuras, suavizando así el empuje vertical de la ola, o bien doblar los espesores de plancha de costados y cubierta en una considerable extensión, en el centro del buque.

Otro método sería la adopción de una cubierta más alta hacia dicho centro. Acaso no hay empresa más difícil para el arquitecto naval que el proyectar esos inmensos barcos de 875 pies de eslora y 35 millas de marcha. Su calado está sujeto a rígidas imitaciones; su «freeboard» debe mantenerse razonablemente bajo; y en consecuencia, comparándolos con un trasatlántico como el «Aquitania» o el «Leviathan», han de tener un puntal muy reducido. Además, al revés de lo que ocurre en los buques de comercio, las enormes cargas debidas a la artillería de 15 o 16 pulgadas, con sus torres inmensas, con sus barbetas y pañoles de municiones, han de concentrarse en puntos determinados de la eslora. Añádase a esto el peso de máquinas y calderas capaces de desarrollar más de 180.000 caballos de fuerza.

Los efectos de esta irregular concentración de pesos y de las cargas a que someten al material los disparos de la artillería gruesa, se manifestaron claramente en los buques del tipo «Furious»—construidos por los ingleses durante la guerra, los cuales fueron incapaces de resistir el retroceso de las dos piezas de

18 pulgadas que experimentalmente se montaron, una a proa y otra a popa, en el primer barco de esta clase y que fué necesario sustituir por cañones de 15 pulgadas.

Otra lección de importancia suprema que la guerra ha enseñado, es la necesidad de proteger los órganos vitales contra las granadas de alto explosivo de las piezas de grueso calibre.

Los gases de la explosión de estas granadas, a la temperatura del rojo blanco y bajo enormes presiones, se extiende por el interior del buque hasta distancias no sospechadas. Así lo observaron y lo han comentado algunos supervivientes del «Blücher», hundido en la acción de «Dogger Bank». En los tres cruceros de combate ingleses, perdidos en Jutlandia, la llamarada de las explosiones de granadas de 11 y 12 pulgadas llegaron a través de los carapachos de las torres hasta las cámaras de maniobras de los pañoles de municiones, dando fuego a todo el pañol.

Para las futuras construcciones, precisa tomar nota de ello, si bien debe tenerse en cuenta que los cruceros de combate van siempre peor protegidos que los acorazados. La eficacia protectora de la coraza se demostró, por vía de contraste, con lo ocurrido a un buque del tipo «Queen Elizabeth» que estuvo bajo el fuego de seis acorazados alemanes, fué alcanzado treinta veces por granadas de grueso calibre lanzadas desde medianas distancias, y salió del combate sin daño alguno en las partes vitales.

ESPAÑA EN MARRUECOS

La visita de Berenguer al sultán Yusef

Brindis en el Palacio de la Residencia

Desde París comunican interesantes referencias de la visita del alto comisario de España en Marruecos a Rabat, de donde ya ha regresado a Tetuán, siendo afectuosamente despedido.

En la visita al sultán dijo el general Berenguer a Muley Yusef que le llevaba «las saluciones de S. M. el rey de España y las de su primo el jalifa Muley El Mehdi, pues ambos—añadió—me han encargado transmita a V. M. sus cumplimientos y los votos que hacen por su prosperidad y felicidad absoluta de este afortunado país donde vuelven la paz y la tranquilidad al amparo del protectorado de la gloriosa Francia».

Contestóle el sultán agradeciendo «de todo corazón» los sentimientos que acababa de expresarle en nombre de «Su gloriosa Majestad el rey de España»; añadió: «Os ruego transmitáis a vuestro augusto Señor la seguridad muy sincera de nuestra amistad y los votos que en lo más íntimo del alma formulamos por la felicidad de ese noble país y la de la Real Familia de España».

—En el banquete celebrado en la Residencia en honor de nuestro alto comisario, el general Lyautey pronunció un expresivo brindis, manifestando que le es sumamente grato saludar al representante de España, y que lo hacía con la mayor sinceridad y la cordialidad más calurosa.

—Se—añadió—que puedo contar con el leal concurso de vuestra excelencia en cuantas circunstancias hayamos de resolver de común acuerdo asuntos y cuestiones de mutuo interés planteados por la vecindad de nuestra zona.

Después dedicó un sentido recuerdo a la memoria del general Jordana y a la «lealtad personal» que siempre halló en él «durante los años tan difíciles por que acabamos de atravesar». También manifestó el general Lyautey «la honda satisfacción» que experimentaba al notar «el completo acuerdo de pensamiento y de miras en que se hallaba con el general Berenguer» para hacer se compenetre el noble pueblo marroquí de los beneficios de la civilización y el progreso.

Comprender al pueblo marroquí, amarle, respetar sus costumbres y grandes tradiciones, esas son las condicio-

nes primeras e indispensables para lograr se llegue a esa compenetración.

En ello nos une un completo y absoluto acuerdo, lo mismo que nos une la noble fraternidad de los hombres de armas. Ya sé, mi general, cuán hondos eran en vuecencia esos sentimientos de fraternidad y en qué conmovedoras palabras supo expresarlos durante la visita que hizo al frente francés en el preciso momento en que más arreciaba esa titánica lucha, y tenga vuecencia la seguridad de que guardaremos de ello tan imborrable cuanto hondo y agradecido recuerdo.

Levantó mi copa por S. M. el rey Don Alfonso XIII, por S. M. la reina doña Victoria, por S. M. la reina doña María Cristina, por la Real familia, por España y por el Ejército español.»

El alto comisario español contestó en los siguientes términos:

«Tanto por propia iniciativa como por especiales indicaciones de mi rey y de mi Gobierno, y tan pronto como me posesione del cargo, formé el propósito de venir a la zona francesa para rendir al prestigioso general Lyautey los homenajes que tan legítimamente se le deben por ser, como es, alma y espíritu de una de las más prósperas y gloriosas empresas colonizadoras que registra la Historia.

Admirador entusiasta como el quemás, de los sistemas de gobierno empleados por vuecencia, afirmo el decidido propósito mío de seguir tan provechosa enseñanza. Estoy dispuesto, en todo lo posible, a obrar de común acuerdo y leal inteligencia para llevar a cabo la obra de progreso y civilización que, por fundamentales e imperiosas exigencias geográficas e históricas, les correspondía realizar a nuestros países.

Los lazos que unen a éstos deben exteriorizarse en Marruecos con la más franca y leal colaboración.

Franqueados por mi pensamiento los mares y las tierras que nos separan de vuestra patria, y cerniéndose mi espíritu sobre la heroica y victoriosa Francia, séame permitido, mi general, expresar, en nombre mío y en nombre de las autoridades y administrados que dirige, así marroquíes como españoles, toda nuestra admiración y nuestra sincera y leal amistad, y en prueba de ello, invito a los aquí presentes a brindar conmigo por la noble Francia, modelo de naciones. Levanto mi copa por el presidente de la República y por el sultán Muley Yusef.»

Después de la ceremonia celebrada con el consulado de España, los generales Lyautey y Berenguer fueron a visitar la mezquita de los Udla, el Museo de Artes indígenas, los hospitales, campamentos, los nuevos barrios europeos y la torre de Hasán.

Noticias de la costa

Huelga en un astillero

VIGO, 20.—Se han declarado en huelga los obreros del astillero del Sr. Gárdama.

Piden cinco reales de aumento en los jornales.

El patrono les concede tres. Se cree que el conflicto se resolverá pronto.

Salida de un buque tanque

VIGO, 20.—Ha zarpado con rumbo a Inglaterra el buque tanque inglés «Riviera», que entró en este puerto el domingo con objeto de aprovisionarse de carbón.

Movimiento en el puerto

VIGO, 20.—Ha entrado en este puerto, procedente de Oporto, el vapor «Baracaldo», con objeto de aprovisionarse de carbón. En seguida seguirá el viaje a Francia, adonde lleva cargamento de vino.

También ha llegado el vapor «España número 5», uno de los buques alemanes de que se incautó el Gobierno, y que ahora navega con personal de la Compañía Trasatlántica. Viene para repostarse de carbón en el depósito que la Compañía tiene en este puerto.

ANTE EL CONFLICTO

Interesantes manifestaciones del señor Goicoechea

La huelga de la Interurbana.—Comunicaciones restablecidas

Esta madrugada recibió a los periodistas el Sr. Goicoechea, manifestándonos que había recibido las siguientes noticias respecto al estado actual de la huelga de la Interurbana:

Se han restablecido las comunicaciones con La Coruña, Orense y Monforte, y mañana, probablemente, quedarán con Extremadura.

De las cuarenta y cuatro provincias que tienen comunicación telefónica están funcionando ya treinta y dos. Tienen el personal completo Oviedo, Burgos, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Durango, León, Salamanca y Toledo; parte del personal, Palencia y Zaragoza, y carecen de él, Córdoba y Orense.

La huelga de Telégrafos.—La situación actual.—Los alumnos de la Escuela de Telégrafos adheridos al Gobierno son nombrados oficiales terceros.

Respecto a la huelga de Telégrafos—continuó diciéndonos el Sr. Goicoechea—puedo manifestarles que contamos con el personal completo de catorce provincias, habiendo comenzado a funcionar hoy, además de las provincias cuya relación había dado ayer por la tarde, los Centros telegráficos de Gerona y Baleares. Además, cuenta el Gobierno con parte del personal de Barcelona y Valladolid y unos ochenta funcionarios de la Central de Madrid, entre ellos algunos alumnos de la Escuela de Telégrafos, a los que se les ha dispensado del tercer ejercicio, entregándoseles las credenciales de oficiales terceros, conforme a la Real orden que ya les comunicó esta tarde.

El Consejo de ministros de hoy.—Prisión del jefe del Centro de Madrid

Y ahora—nos dijo el ministro—van ustedes a contar conmigo por los dedos (y día por día fue contando el número de éstos). Como ven ustedes, la huelga de Telégrafos lleva ya seis días; seis días que el Gobierno ha esperado, sin tomar ningún acuerdo grave... Ahora, sólo les digo que hoy, a las once de la mañana, se reúnen los ministros en Consejo; y no tengo nada más que decirles...

—Ya ha dicho usted bastante para el buen entendedor—le contestó un periodista.

—¿Es cierto—le preguntamos—que ha sido detenido hoy el jefe de Centro de la Central de Madrid?

El ministro confirmó la noticia. —Pues estas detenciones—interrumpió uno de los periodistas—parece que son contraproducentes, porque excitan más al personal y destruyen la buena voluntad...

—¡Buena voluntad!...—atajando el ministro la frase—. ¡Pues no se conoce!

—¿Es cierto—preguntó un reportero—que se han presentado más de cien seforitas telegrafistas?

Tantas, no; ya les he dicho a ustedes que entre todos suman unos 80, y con ellos procuraremos abrir la Central al servicio público; creo que tal vez mañana, pues aunque ya les dije a ustedes, porque me gusta ser justo, los telegrafistas, al abandonar la Central no practicaron ningún acto de «sabotaje», si existen algunas pequeñas averías, sobre todo en la rosácea, lo cual entorpecerá algo la rápida renovación de los servicios telegráficos...

Y con estas palabras dió fin el ministro a la conversación que sostuvo con los periodistas en la madrugada de hoy.

Higa Africanista Española

Pasado mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará la reunión mensual de la Junta central de esta patriótica Asociación, en la que se tratará de importantes asuntos sobre Marruecos, y se dará cuenta de las bases presentadas por la Sección primera para la organización de un Congreso nacional africanista, y de la ponencia de la Sección séptima sobre un proyecto de escuelas «Hispania».

Se ruega a los señores vocales la puntual asistencia a dicha reunión, que se celebrará en el domicilio social, calle de Zurbano, número 8.



Coronel, jefes y oficiales del 6.º depósito de sementales

Notas políticas

Reunión de elementos conservadores
Ayer tarde reunió el Sr. Dato a los diputados conservadores que forman parte de la Comisión de Presupuestos y les manifestó que había prometido al señor Maura su apoyo para legalizar la situación económica.

Les indujo a facilitar cuanto antes la aprobación de los dictámenes para que en breve plazo pueda quedar despachado el dictamen total.

Por otra parte, el Gobierno ha llamado urgentemente al presidente de la Comisión, Sr. Alvarado, que se halla ausente de Madrid y al cual se espera hoy. Se cree que en seguida se reunirá la Comisión de Presupuestos para despachar todos los dictámenes, a fin de que se reanuden en breve plazo las sesiones de Cortes.

Toma de posesión

Ayer, el Sr. Soto Reguera dió posesión de su cargo al nuevo director general, D. José Álvarez Arranz, cruzándose entre ambos los discursos de rigor.

Seguidamente, el personal en masa tributó al director saliente una despedida cordalísima, acompañándole hasta la calle, entre protestas de cariño y de respeto.

El acto, por lo espontáneo, constituyó un verdadero homenaje a la labor brillante realizada por el Sr. Soto Reguera al frente de la Dirección.

El Sr. Benlliure en Madrid

Ha regresado de París el Sr. Benlliure, director general de Bellas Artes, el cual visitó al ministro de Instrucción pública, Sr. Silió, para darle cuenta de la inauguración de la Exposición de arte español en la capital de la vecina república.

El Sr. Benlliure presentó, asimismo, la dimisión de su cargo, a lo cual el ministro le rogó que no le hablase de tal cosa hasta que se clausurara la Exposición de París, accediendo a esto el gran escultor.

Nuevos nombramientos

Hoy se han firmado los decretos nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas al Sr. Elnas Torreglia; director general de Primera enseñanza, al Sr. Zavala (D. Pio); comisario general de Pósitos, al Sr. Moreno, catedrático de Zaragoza, y delegado regio de Primera enseñanza, al Sr. Bonilla San Martín.

El gobernador civil de Barcelona

Ha sido designado para ocupar el cargo de gobernador civil de Barcelona el marqués de Retortillo.

De Abastecimientos

Dice el ministro. — Conclusiones del Sindicato de Panadería

El ministro de Abastecimientos manifestó que se estaba ocupando preferentemente del problema de la patata y que el gobernador de Pamplona le había participado que el almacenista D. Gabino López ofrecía 30 toneladas de patatas a 30 céntimos kilo sobre vagón.

Dijo que le había visitado una Comisión de obreros de la Fábrica del Gas para hablarle de la tasa de éste y del aumento de salario que han solicitado del Ayuntamiento.

El Sr. Maestre, que considera la elevación del precio perjudicial para el comercio y el público en general, cree, como fórmula más viable, mejorar los precios de los carbones destinados a la Fábrica, para lo cual conferenciará con el delegado hultero de Asturias.

Una dimisión

Ha cesado en el cargo de jefe del Negociado de la Prensa del Ministerio de la Gobernación, por haber presentado su dimisión con carácter irrevocable, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Juan José Alonso.

En ese delicado puesto ha demostrado una vez más el distinguido vicepresidente de la Comisión provincial las singulares condiciones de laboriosidad, talento y don de gentes que posee y que le hacen justamente merecedor de los progresos que, sin duda, habrá de alcanzar muy pronto en su carrera política y que nosotros le deseamos cordialmente.

Gobierno civil

El Sr. Aparicio toma posesión del Gobierno de la provincia

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid, don Francisco Aparicio, a quien hizo entrega del mando D. Leopoldo Romeo.

El Sr. Aparicio, una vez que se hizo cargo del Gobierno, visitó, en unión del Sr. Romeo, las distintas dependencias de dicho centro oficial, así como los comedores de Alfonso XIII, informándose detalladamente de su funcionamiento.

Manifestaciones del Sr. Aparicio

El Sr. Aparicio no hizo manifestación alguna de interés a los periodistas: en

su primera entrevista con ellos se refirió a la forma en que había sido hecha su designación para el cargo y a haber rehusado el Gobierno de Barcelona, que le fué ofrecido, fundándose en que, al ser destinado a aquel punto, no hubiese tenido tiempo ni ocasión de saber con frecuencia noticias del curso de la dolencia de su hijo, que se encuentra en Burgos gravemente enfermo.

Nuevos gobernadores

Su Majestad el rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores: Navarra, D. José María Gimeno, nombrado para Palencia.

- Palencia, D. Felipe Esteve, nombrado para Badajoz.
- Toledo, D. Alejandro de Castro.
- Canarias, conde de Casa-Segovia.
- Tarragona, D. Enrique María Arribas.
- Córdoba, D. José Gutiérrez Díaz.
- La Coruña, D. Antonio Alcántara.
- Badajoz, D. Ramón Alvarado.
- Murcia, D. Manuel Lizasoain.
- Burgos, D. José Benedas.
- Guadalajara, D. Ignacio María Castelain.
- Jaén, D. Alfredo Ramírez Tomé.

Consejo de ministros

A la entrada
A las once empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

El Sr. Goicoechea manifestó que haría una exposición detallada del curso de la huelga de Telégrafos y proponía al Consejo las medidas oportunas para restablecer las comunicaciones telegráficas. Hasta hoy funcionan 14 estaciones con personal de Telégrafos. Añadió que seguía presentándose personal y que cuando las averías se reparan se abren todas las estaciones al servicio público, confiando en que esto será en breve plazo.

El ministro de Fomento elogió al Cuerpo de ingenieros civiles y se puede decir que toda España comunica por teléfono.

Manifestó que el Gobierno había aceptado el ofrecimiento de las redes particulares, y, por tanto, la comunicación es completa.

Dijo que llevaba al Consejo dos expedientes de concesión de créditos: uno para el foro de Taborit y otro para adquisición de material del ferrocarril de Portugalete a Bilbao.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba al Consejo asuntos de nuevo trámite y que mañana recibiría a los periodistas después del despacho con el rey, pues tenía que hablarles.

El ministro de Abastecimientos manifestó que había pedido al alcalde una lista de las cotizaciones diarias de los mercados y de las cantidades que se venden. Añadió que había telefonado a los gobernadores de Valencia y Barcelona para que envíen datos concretos sobre las cosechas de la patata.

El Sr. Maura, que llegó a las once y veinte minutos, dijo que había sometido a la firma del rey algunos decretos de nuevos nombramientos de gobernadores, pues resulta que como estos nombramientos han sido una labor personal, se ha equivocado al designar alguno que no ha querido aceptar.

Preguntado acerca de la duración del Consejo, respondió que sería de dos horas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la salida
El Consejo, que había empezado a las once y media, terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El primero en salir fué el Sr. Maura, el cual dijo a los periodistas:

—Ahora les facilitarán a ustedes la nota oficiosa, que es así—señalando a la uña del dedo meñique—, y lo demás ya irá saliendo.

Los restantes ministros no dijeron nada absolutamente.

El último en salir fué el Sr. Goicoechea, el cual dió a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa del Consejo

«Se han aprobado diversos expedientes de los Ministerios de Guerra, Hacienda y Fomento.

Se deliberó extensamente acerca de la situación creada por la huelga del personal de Telégrafos, acordándose la adopción, con sujeción a los reglamentos vigentes, de las oportunas medidas disciplinarias.»

Sucesos

En la Puerta del Sol le despojaron de la cartera a D. Federico García Luna, perjudicándole en 500 pesetas y documentos de importancia.

Dos guardillas de la casa núm. 39 de la calle de San Marcos, pertenecientes a dos inquilinos, fueron violentadas y robadas por ladrones desconocidos.

Una locomotora que se dirigía al depósito del Cerro de la Plata arrolló al jornalero Juan Estrada Cobaña, que sufrió diversas lesiones graves, e ingresó en el Hospital Provincial.

Una mona que llevaba un joven morido, en la calle de Alcalá, a la niña de trece años Natividad Fernández Pastor, causándole lesiones de alguna importancia en el brazo izquierdo.

EN EL CENTRO MILITAR

Conferencia del general Madariaga

El ilustre general D. Federico Madariaga, uno de los hombres que durante su larga vida han demostrado mayor cariño hacia el Centro del Ejército, disertó el sábado ante una numerosísima concurrencia sobre el interesante tema de «Las instituciones militares en la época presente».

Hizo una exacta descripción del estado en que se hallan a la hora actual los ejércitos de las principales naciones, parando especialmente su atención en España, estudiando su organización, que, si no puede reputarse de perfecta, denota un esforzado paso en el camino de su perfeccionamiento.

Manifestó que, una vez roto el equilibrio del banquete en que vivía el mundo, y ante el espíritu rebelde de los que a él no asisten, se pretende realizar una permutación de valores, cuyas consecuencias tienen que ser necesariamente antipacifistas.

En efecto; al terminar la guerra, todos son augurios de tremendas contiendas que se avecinan para el porvenir; pero el Sr. Madariaga no cree puedan imponerse o dominarse en el mundo más que a fuerza de sangre, según la teoría del tratadista militar español Villamartin, que los hechos han confirmado siempre.

Recordó todos los intentos de paz definitiva realizados por la Humanidad, principalmente el de Octavio, quien, al colocar el célebre y simbólico arco en Roma, creyó con sinceridad que los hombres habían entrado en nuevo período de absoluta concordia, ensueño destruido inmediatamente por la realidad.

Estima el Sr. Madariaga que los pueblos deben hallarse apercibidos para la guerra, y que las improvisaciones son malas, consistiendo la verdadera defensa de un país en sus instituciones armadas con preparación suficiente durante los años de paz.

Numerosos recuerdos históricos le sirvieron de comprobación a su aserto. Si Roma triunfó de Cartago, fué por su preparación guerrera, que le permitió resistir la invasión de Anibal. Cartago lo fiaba todo a su dinero, y perdió la lucha, quedando aniquilada y destruida. Igualmente, el emperador Carlomagno pudo hacer frente y dominar a sus numerosos enemigos, más poderosos que él, por la virtud y cohesión de sus instituciones militares.

Las guerras de la Edad Moderna, entre ellas las de Francisco I contra el emperador Carlos V, la llamada de los Treinta años en Alemania y la de Sucesión en España, demuestran que el triunfo se halla siempre de parte de aquellos que pelean con un plan metódico y científico. También todas las guerras del siglo pasado y del principio del actual han proporcionado, según el conferenciante, la enseñanza de que las instituciones militares, sólidamente preparadas durante la paz, constituyen una necesidad para los pueblos.

Uno de los males sufridos por los Ejércitos es la leyenda. Los triunfos pretéritos influyen algunas veces equivocadamente, y de ahí que hubiese instituciones armadas que se consideraran con sinceridad invencibles.

No, no hay, ni puede haber ejército alguno que pueda vanagloriarse de invencible, pues en las guerras intervienen numerosos factores que pueden alterar la victoria.

Lo que da virtud a las instituciones militares es que arraiguen en la fuerza espiritual del país y no se hallen abandonadas por los Poderes públicos.

—Un país que en tiempo de paz—dijo—no dispone de una base sólida para la formación de un gran Ejército, que no siente un fuerte espíritu militar, podrá estar preparado para el sacrificio, pero no para la victoria.

Nuestra historia nos ha dado tristísimos ejemplos. La pérdida de nuestras colonias, con las dolorosas epopeyas de Santiago y Cavite, deben servirnos de doloroso aleccionamiento.

Y el conferenciante, en párrafos de gran fuerza patética, describió aquellos gloriosos combates en los que tan estérilmente sucumbieron una pléyade de hombres que murieron con el convencimiento de que su sacrificio no podía evitar lo que por todos estaba previsto.

Después, al ocuparse de las corrientes pacifistas, hoy en boga, recordó el general Madariaga que los más entusiastas panegiristas de la guerra no fueron grandes guerreros, sino más bien hombres de ciencia, filósofos y pensadores, y en corroboración de este aserto citó textos de Comte, Montesquiu, Renan y hasta San Agustín. Algunos han llegado a sostener que la guerra era el estado perfecto de la Humanidad.

Para llegar a la perfección en las instituciones militares es indispensable comunicar al soldado un espíritu de patriotismo, a lo que no puede llegarse más que por la enseñanza, y solamente con el cual se llegan a poseer las condiciones de sacrificio necesarias para la guerra.

En cuanto a la tan decantada hegemonía del Poder civil, tópico explotado con éxito por los políticos modernos, hubo de sentar la parábola de que los grandes capitanes Julio César y Napoleón fueron acérrimos defensores de dicho Poder, porque el verdadero espíritu militar se fundamenta en el amor a la justicia.

La fuerza del Ejército se fundamenta en su amor sin límites a la patria y a la disciplina férrea, fuerte, inflexible.

Disciplina en todos los grados y jerarquías, porque ningún militar debe olvidar que si ejerce mando y autoridad sobre otros subordinados, es sólo a título

de obediencia, por su parte, a sus superiores.

Grandes ovaciones interrumpieron la conferencia del ilustre general Madariaga, y al terminar aquélla fué objeto de una prolongada y cariñosa ovación.

NOTAS MUNICIPALES

Hablando con el alcalde. — Consejos de conciliación. — De subsistencias

El alcalde manifestó a los informadores haber intervenido en el Consejo solicitado por los obreros que trabajan en el ramo de pieles, quienes tenían diferencias que solventar con un patrono establecido en la calle del Príncipe.

También los obreros carboneros han solicitado formación de Consejo para asuntos de la misma índole.

En la entrevista celebrada por el señor Garrido con el ministro de Abastecimientos, respecto a subsistencias, expuso el alcalde las causas de la escasez de patata que se nota en el mercado, indicando que si los gobernadores de algunas provincias no ponen obstáculos será fácil el abastecer suficientemente la plaza.

Ha celebrado una reunión con los abastecedores y carniceros para interesar la baja del precio de la carne de cordero, dada la abundancia que se observa, habiéndose fijado como precio máximo el de 2,60 y 3 pesetas kilo, según clase.

Una vez entrado el mes de mayo, como se sacrificará ganado de la tierra, bajará igualmente el precio de la carne de vaca.

Cédulas a personas jurídicas

Se recuerda que todas las entidades

civiles sujetas a la ley de Asociaciones, así como las de carácter mercantil, de cualquier naturaleza, incluso los Sindicatos y Cooperativas, como también las Comunidades, fundaciones y Corporaciones, tanto religiosas como de enseñanza y benéficas o para defensa de sus intereses morales y materiales, y, por último, cuantos necesiten ser representados por terceras personas o puedan tener carácter jurídico, paguen o no al Estado el impuesto de personas jurídicas, se han de proveer de la cédula correspondiente, a cuyo efecto deben formalizar un padrón en el Ayuntamiento, Negociado de cédulas, plaza de la Villa, núm. 4.

El plazo para ello, dispuesto por Real orden, termina el 30 de este mes, y las entidades que omitan ese requisito incurrirán en las mismas penalidades y recargos que las personas naturales que no adquieran a tiempo sus cédulas respectivas.

Conferencias municipales

El jueves próximo, 24 del actual, dará una conferencia en el Ayuntamiento D. Julián Besteiro, diputado a Cortes, sobre el tema «El problema de la vivienda y la actuación municipal».

El sábado 26 explicará otra el señor D. Juan Monova y Puyol, sobre el tema «El barrio, el gremio y el tecnicismo de la vida municipal».

Concurso de aprovechamiento

El Ayuntamiento saca a concurso el aprovechamiento de las hierbas de la Dehesa de la Villa durante los meses de abril, mayo y junio.

El concurso, por ocho días naturales, a contar desde el mañana, y los antecedentes del mismo están de manifiesto en el Negociado de Subastas de la Secretaría.

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO MÉDICO

El Congreso nacional de Medicina

El día de ayer

Es completamente imposible enumerar siquiera los trabajos que realizó ayer el Congreso en sus 17 secciones, que se reunieron a las diez de la mañana.

La primera sección, de Anatomía, Fisiología e Histología, la preside el doctor D. Augusto Pi y Suñer, actuando de secretario D. Julio Toledo.

Hoy, a las once de la mañana, ha leído el doctor D. Manuel Serés, de Sevilla, su ponencia sobre «Topografía y vascularización de la próstata».

Segunda sección.—Higiene, Bacteriología y Parantología, presidida por el doctor Pittaluga, actuando de secretario el doctor Ruiz Folió.

Tercera sección.—Terapéutica, materia médica e Hidrología. Preside el doctor Peset y es secretario el doctor Sánchez Banúe.

La subsección de enfermedades del pecho, que preside el doctor Espina, estuvo concurrendísima y se discutieron temas interesantísimos, como el del doctor Calandria sobre «La relación entre la frecuencia del pulso y la duración del sistole ventricular». Se aplaudió mucho al disertante y a los doctores Gil Cacermer y Marcial Bañuelos, que hicieron varias observaciones. También darán lugar a interesantes debates otros temas anunciados en esta subsección.

Fué asimismo grande la animación en la subsección del aparato digestivo y suscitó un gran debate la ponencia del doctor Urrutia sobre «El tratamiento quirúrgico de la úlcera gástrica y sus complicaciones». La sesión la presidia el doctor D. Ramón Luis Yagüe y de secretario actuaba el doctor D. Alfonso Medina. Leyó su comunicación el doctor Carro.

En la subsección de Endocrinología, en la cual preside el doctor Simonena, el doctor Gregorio Marañón leyó su disertación sobre «El valor práctico de la opoterapia». Demostró una vez más su conocimiento de la materia, aplaudiéndosele muchísimo. Intervino en la discusión el catedrático de San Carlos, doctor Simonena.

Subsección de Neurología.—Preside el doctor Fernández Sanz y es secretario el doctor Rodríguez Lafora.

La ponencia del doctor Fernández Sanz versó sobre «Los síndromes cerebrales». Intervino en la discusión el doctor López Albo, de Bilbao, siendo los dos muy aplaudidos.

Leyó otro trabajo sobre «Formas anormales de la meningitis tuberculosa en el niño» el doctor Juarros, exponiendo una clasificación muy original de anomalías clínicas.

También tuvieron interés los debates que se promovieron en las tres subsecciones de Cirugía general, donde fué muy aplaudido el doctor Goyanes al disertar sobre «El estado actual de la cirugía de las arterias, Ortopedia y Urología». Se nombró en esta subsección, como presidente de honor, al catedrático de la Central, D. Leonardo de la Peña, y los doctores Pérez Arnao y Baragán.

El doctor Company, de Barcelona, leyó su ponencia sobre «La anestesia en cirugía urinaria», haciendo observaciones los doctores Peña, Pulido y otros; el doctor Pérez Arnao leyó una comunicación sobre «Nefrectomía por tuberculosis renal bilateral», e hicieron observaciones los doctores Peña y Company.

Leyó otra el doctor Cifuentes, que se titulaba «Exploración renoureteral cruenta», e hicieron justas observaciones los doctores Peña, Oreja, Company, etcétera.

Mucha importancia tuvieron los trabajos que realizaron las Secciones de Obstetricia, Cinecología y Paidopatía, que presidían, respectivamente, los doctores Recasens y Martínez Vargas.

Oftalmología: presidente, D. Manuel Menacho, de Barcelona, y secretario, D. Mariano Soria, de Madrid.

Abierta la sesión pronunció un discurso muy elocuente el señor Menacho. Luego se nombra presidentes de honor a los doctores Arroyo de Márquez y a los doctores Castresana, Mansilla y Cuevas, de Madrid; el Sr. Marín Amat, de Almería; los doctores Barraques y Casalt, de Barcelona; el doctor Palomar, de Zaragoza; el Sr. Blanco, de Valencia, y el doctor F. de Balbuena, de Gijón.

Recepción en Palacio

Invitados por el rey acudieron anoche, a las diez, a Palacio, los señores y señoras congresistas de Medicina. Los salones del real Alcázar se llenaron de congresistas.

A las diez y media, D. Alfonso, la reina María Cristina, la infanta doña Isabel y el infante D. Carlos, acompañados del séquito palatino, hicieron su aparición ante los invitados.

El Gobierno estaba representado por el señor presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación. Numerosas representaciones del Ejército y de la Armada se hallaban también en la recepción.

El rey recorrió las estancias acompañado por los doctores Aguilar, Recasens y Gómez Ocaña.

Habló el monarca con las personalidades más conocidas, Madame Curie conversó largo rato con el rey.

El doctor Márquez saludó a D. Alfonso y le felicitó por su discurso de anteayer en el teatro Real. El monarca contestó al catedrático de Oftalmología que usará de toda su influencia para que la construcción del Hospital Clínico y la Facultad de Medicina sea un hecho en breve plazo. El rey manifestó gran entusiasmo por lograr que los americanos de nuestra lengua y nuestra raza tengan fácil oportunidad para hacer sus estudios médicos en España.

El número de señores concurrentes a la recepción palatina fué muy grande. En muchos grupos de señoras y caballeros se hablaba el catalán.

Los congresistas extranjeros se hallaban casi todos en la recepción, y el rey y demás personas de la familia real departieron con ellos.

A las doce se sirvió a los invitados un refrigerio. La banda de Alabarderos amenizó el acto.

Conferencias

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina disertó el doctor Reynald dos Santos, de Lisboa, sobre «Influencia de la cirugía de la guerra en la cirugía de la paz», y el doctor De Sard, de París, sobre «Progresos modernos de la cirugía».

Hoy, a las diez de la mañana, ha dado, en el Instituto municipal de Suero-terapia, el doctor Martínez Vargas, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, una conferencia sobre «Paralelo entre la traqueotomía y la intubación».

La del doctor D. Amalio Gimeno, «Un capítulo de la historia contemporánea de la Medicina española», que estaba anunciada para hoy, se celebrará mañana, a las tres de la tarde, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina.

Las subsistencias

En el Ministerio de Abastecimientos se facilitó ayer a la Prensa la nota siguiente: «En la reunión que esta mañana ha celebrado el ministro de Abastecimientos con el subsecretario de aquel departamento, el gobernador civil, el alcalde, delegado regio de Trigos y el Comité de fabricantes de harinas de Madrid, después de amplia discusión se ha llegado a las conclusiones siguientes: Primera. El Sindicato de fabricantes, sobre la base de que vuelva a restablecerse la compra de trigo fijada en la Real orden de 7 de marzo próximo pasado, se compromete a aceptar todas las ofertas de venta que se le hagan, hasta reunir mil vagones de dicho cereal, a precio de tasa, a fin de constituir un «stock» que deje asegurado el abastecimiento de pan en la corte; y Segunda. El ministro de Abastecimientos, en cuanto conceptúe que así lo permita el estado de los mercados del litoral, proporcionará al Sindicato el trigo americano que le sea factible reunir, sin que por ello sufra perjuicio el abastecimiento general del país. También se convino, en principio, que los harineros se hagan cargo de las harinas que tiene compradas el Ministerio, con objeto de repartirlas a la industria panadera con arreglo a la proporción que señale el alcalde, quien al efecto determinará la forma en que deberá intervenir tales operaciones por medio de de las personas en quienes delegue. El señor ministro se mostró muy satisfecho de la actitud en que se colocaron tanto las autoridades como el Sindicato, y espera que con el auxilio de todos, y con el que está decidido a prestar el Ministerio en el asunto, quedará solucionado brevemente el grave conflicto que se cernía sobre Madrid, ante la eventualidad de que se pudiera llegar a la falta de pan.»

El señor ministro se mostró muy satisfecho de la actitud en que se colocaron tanto las autoridades como el Sindicato, y espera que con el auxilio de todos, y con el que está decidido a prestar el Ministerio en el asunto, quedará solucionado brevemente el grave conflicto que se cernía sobre Madrid, ante la eventualidad de que se pudiera llegar a la falta de pan.»

El señor ministro se mostró muy satisfecho de la actitud en que se colocaron tanto las autoridades como el Sindicato, y espera que con el auxilio de todos, y con el que está decidido a prestar el Ministerio en el asunto, quedará solucionado brevemente el grave conflicto que se cernía sobre Madrid, ante la eventualidad de que se pudiera llegar a la falta de pan.»

El señor ministro se mostró muy satisfecho de la actitud en que se colocaron tanto las autoridades como el Sindicato, y espera que con el auxilio de todos, y con el que está decidido a prestar el Ministerio en el asunto, quedará solucionado brevemente el grave conflicto que se cernía sobre Madrid, ante la eventualidad de que se pudiera llegar a la falta de pan.»

NOTICIAS TEATRALES

ESPAÑOL

El éxito grandioso obtenido por la compañía que dirige el maestro San José el día de la inauguración ha sido confirmado en las representaciones sucesivas.

El público muestra su predilección por la tradicional y española música de nuestros clásicos y célebres maestros, y aplaude con entusiasmo a los eminentes cantantes Anita Lopetegui, Mercedes Sanz, José García Romero, Rafael López, Manuel García, Baltasar Banquells y Andrés López.

La graciosa y bella Esther Oliver y el saladísimo Vicente Iñigo, el primero de nuestros tenores cómicos, completan el cuadro de artistas presentados hasta ahora, a los que seguirá la presentación de otros también estimados, que integran la magnífica compañía de zarzuela formada por el maestro San José.

En breve, reposición de la grandiosa obra de D. Luis Eguilaz y maestro Oudrid, «El molinero de Subiza».

INFANTA ISABEL

Mañana miércoles, por la tarde, a precios de popular, el enorme éxito de risa «Un drama de Calderón».

El jueves, por la tarde, a precios populares, «¿Tienen razón las mujeres?» Todas las noches, a las diez y media, «Caperucita y el lobo».

CERVANTES

Todas las noches, a las diez y media, «La hebrea», zarzuela en tres actos, de éxito colosal.

El jueves, por la tarde, a las seis y media, «La hebrea».

APOLO

Mañana miércoles, a las seis y tres cuartos de la tarde, se pondrá en escena «El huerto de los rosales» y el entremés nuevo, de gran éxito, «La sal del cañiño». Por la noche, a las diez y tres cuartos, «Serafin el Pinturero o Contra el querer no hay razones», con el que ha vuelto a presentarse el popular Casimiro Ortas. El jueves, a las siete de la tarde, 23.º vermut de moda, representándose «Serafin el Pinturero».

MARTIN

Las sucesivas representaciones de la farsa cómica «El Club de las infortunadas» han confirmado de un modo rotundo y definitivo el insuperable éxito de presentación e interpretación que obtuvo la obra en su estreno.

«El Club de las infortunadas» se representa todas las noches a las once y tres cuartos, agotándose diariamente las localidades.

CIRCO WILLIAM PARISH

El próximo jueves, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, tendrá lugar la primera gran «maquiné» de moda infantil, con variado, cómico e instructivo programa, escogido especialmente para los niños.

A las nueve y tres cuartos de la noche, primera gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña, programa especial por la compañía de circo que dirige L. Parish.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales de Carabineros. Se concede la vuelta a activo al capitán primero D. Antonio Vargas.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes de Artillería D. José Bernabeu y D. Francisco Alvarez.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del intendente militar D. Manuel Piquer al comandante de Intendencia D. Francisco Bonet.

Cruces

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo a los intendentes de Ejército D. Joaquín Soto, D. Eduardo de la Iglesia, D. Eduardo Butler; a los de división D. Victoriano Araujo y D. José Ripoll; al auditor general de Ejército D. Francisco Urbano; a los inspectores médicos D. Jaime Boch, D. Fausto Domínguez y D. Antonio Barea; al teniente coronel de Intendencia D. José Díez; al comandante de Infantería, D. Joaquín Zulueta, al archivero de Oficinas militares D. Liborio Fernández, al comandante de Ingenieros D. José Borrego, y a la cruz al oficial primero de Oficinas militares D. Ramón Uxó.

Profesorado

Destínase a la Academia de Infantería, como ayudantes de profesor, a los tenientes D. Francisco Ortega y D. Aureliano Vivas.

Compañía trasatlántica

El vapor «Reina Victoria» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 24 del actual, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, en expedición ordinaria, para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «Alicante» saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de abril de Barcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

LA BOLSA

Table with columns: AL RES Y GIROS, Día, Día. Includes sections for Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones Tesoro, Acciones, and Moneda extranjera.

de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis. Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis. De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media. De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, número 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete. De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, número 28; de ocho a diez y ocho. Caballerizas Reales, calle de Bailén, número 2, de trece a diez y seis. Naval, plaza de los Ministerios número 7; de diez a trece. Pedagógico, calle de Daoiz, número 7; de nueve a diez y seis. Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece. Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a diez y siete. De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece. De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, número 3; de seis a doce. Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete. Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa Ronda de Toledo, 9; de dieciséis a veintidós y los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra). Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diez y siete. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete. Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete a treinta y veinte y treinta; los domingos de diez a doce. Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce. Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alocía, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a dieciséis. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo). Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte. Anatómico del Colegio de San Carlos, calle

VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Lo que piden los maestros interinos

Una Comisión de maestros interinos ha visitado al ministro y director general de Primera enseñanza para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada últimamente en el Centro de Hijos de Madrid, que son las siguientes: Primera. Formación de un escalafón general de maestras y maestros con servicios interinos, teniendo en cuenta lo prescrito en los apartados a), b) y c) del art. 13 del Real decreto de 13 de febrero último, y una vez visto por este medio el número de los que tienen derecho reconocido a obtener escuelas en propiedad, concesión de las plazas necesarias para que en el más breve tiempo posible sean colocados todos los que se encuentran comprendidos en el artículo anteriormente citado.

Segunda. Como para la consecución del expresado fin son insuficientes las escuelas que actualmente se les adjudica, pues, según cálculos aproximados, los últimos maestros que figuran en el grupo c) han de esperar la colocación un considerable número de años, debiera concedérseles las plazas que resulten de la conversión de escuelas mixtas en unitarias en las poblaciones que por su censo lo exijan y el desdoble en secciones, a cargo de maestra y de maestro, de aquellas otras cuya matrícula exceda de 50 alumnos.

Tercera. Reconocimiento de los servicios interinos para los efectos de los derechos pasivos. Cuarta. Desaparición de los derechos limitados; y Quinta. Derecho a jubilación con arreglo al último sueldo disfrutado, sin limitación de tiempo. Las peticiones que preceden son tan justas, que no dudamos serán concedidas por el Gobierno.

Quinta. Derecho a jubilación con arreglo al último sueldo disfrutado, sin limitación de tiempo. Las peticiones que preceden son tan justas, que no dudamos serán concedidas por el Gobierno.

Teatros

EL CARTEL PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, El anillo de hierro. A las diez y media, El postillón de la Rioja y La viejecita.

CFNTRIO.—(Compañía de Ramón Peña).—A las seis y media, Petit café. —A las diez y media, El conde de Luxemburgo.

LARA.—A las seis y media, Cobardías y fin de fiesta Raquel Meller. —A las diez y media, Cobardías y Raquel Meller.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La araña azul. —A las diez y media, La duquesa del Tabarín.

ESLAVA.—A las seis y media, Julieta y Francisca. —A las diez y cuarto, Rosina es frágil y Las lágrimas de la Trini.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (a precios populares), De pesca y Un drama de Calderón. —A las diez y media (doble).—Caperucita y el lobo (gran éxito).

APOLO.—A las seis y tres cuartos, El huerto de los rosales y La sal del cañiño. —A las diez y tres cuartos, Serafin el Pinturero o Contra el querer no hay razones.

COMICO.—(Compañía Rambal). —A las siete, La venganza del ajusticiado. —A las diez y media, La venganza del ajusticiado.

MARTIN.—A las seis y tres cuartos, Molinos de viento. —A las siete y tres cuartos, Los cadetes de la reina. —A las diez y media, La danza de los velos. —A las once y tres cuartos, El club de las infortunadas.

March y Samarán, Embajador, 64. Teléfono M-1.451

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

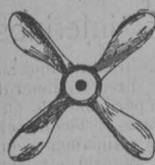
Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fá-

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano. «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress», «China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

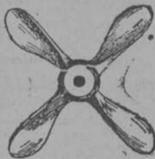


**Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general**

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras



Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.



VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.



ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

MANUFACTURA MECÁNICA EIBARRES

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Víctor Sarasqueta

EÍBAR (GUIPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscafi-Pertusola
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICION:

Telegramas: Mecanurgo-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

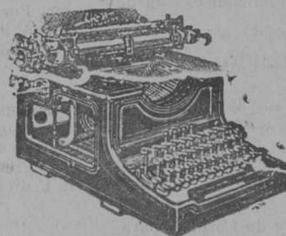
Códigos: A B D (5th. Ed.) Liebers-Vestern Union.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS